

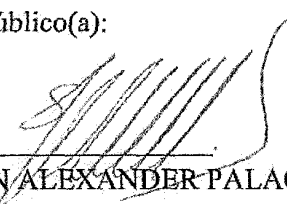
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161101005D07458

Factura No.: 002-005-000002699

En la ciudad de LOJA, el día de hoy veinte y un de Octubre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO, Notario(a) QUINTO DEL CANTÓN LOJA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORELLANA BRAVO JUAN PABLO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1400541866 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en LOJA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía NETGOCIOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


DOCTOR RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO
Identificación: 1102748538



Dr. Rodrin Palacios S.
 NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NETGOCIOS CIA.LTDA.

LOJA, veinte y un de Octubre del dos mil dieciseis

Señor(a)
ORELLANA BRAVO JUAN PABLO

Ciudad.-

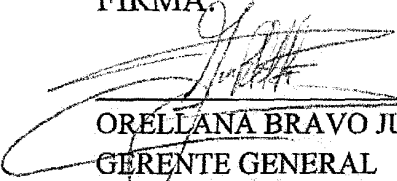
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NETGOCIOS CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Octubre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) QUINTO del Cantón LOJA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ORELLANA BRAVO JUAN PABLO
SAMANIEGO TINIZARAY AGUSTIN RAUL
CUEVA CUEVA DALTON MIGUEL
GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NETGOCIOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ORELLANA BRAVO JUAN PABLO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1400541866





Factura: 002-004-000013046



20161101005P06019

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161101005P06019						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (19:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CUEVA CUEVA DALTON MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103862643	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SAMANIEGO TINIZARAY AGUSTIN RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1103882872	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104045750	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104045750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ORELLANA BRAVO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1400541866	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	GARCIA ORDOÑEZ SANTIAGO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1104045768	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
LOJA		LOJA		EL SAGRARIO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		168.00					

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA

COPIA
NOTARIA QUINTA

2016	11	01	005	P06019
Año	Provincia	Cantón	Notaría	Secuencial

Otorgué dos copias

A.P

CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

OTORGA: LOS CONYUGES SEÑORES AGUSTIN RAÚL SAMANIEGO TINIZARAY; TRACY KAROLINA CARDENAS ASANZA; LOS CONYUGES SEÑORES FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ; PAOLA CAROLINA TORO ALVAREZ; LOS CONYUGES SEÑORES DALTON MIGUEL CUEVA CUEVA y DANNYA DOLORES RAMOS LUDEÑA

A FAVOR DE: JUAN PABLO ORELLANA BRAVO, FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ y SANTIAGO ANDRES GARCIA ORDOÑEZ.

CUANTIA: \$ 168,00.

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República del Ecuador, el día de hoy Viernes, veintitrés de Diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **Doctor RODRIN PALACIOS SOTO, Notario Quinto del Cantón Loja**, comparecen, los cónyuges, el señor **AGUSTIN RAÚL SAMANIEGO TINIZARAY** y la señora **TRACY KAROLINA CARDENAS ASANZA**, con cédulas de ciudadanía número Uno uno cero tres ocho ocho dos ocho siete dos y Uno siete uno siete siete nueve tres ocho uno dosen su orden, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, de ocupación Empleado privado y de ocupación



Estudiante, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Loja, por sus propios derechos, en calidad de Cedentes; y los cónyuges, el señor **FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ** y la señora **PAOLA CAROLINA TORO ALVAREZ**, con cédulas de ciudadanía número Uno uno cero cuatro cero cuatro cinco siete cinco cero y Cero siete cero dos cinco nueve cero cuatro nueve ocho en su orden, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Loja, por sus propios derechos, en calidad de Cedentes; y los cónyuges, el señor **DALTON MIGUEL CUEVA CUEVA** y la señora **DANNYA DOLORES RAMOS LUDEÑA**, con cédulas de ciudadanía número Uno uno cero tres ocho seis dos seis cuatro tres y Uno uno cero tres cinco dos cero nueve ocho cinco en su orden, casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, de profesión Ingeniero y de profesión Psicóloga Infantil, respectivamente, domiciliados en la ciudad de Loja, por sus propios derechos, en calidad de Cedentes; y el señor **JUAN PABLO ORELLANA BRAVO**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Casado, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía número Uno cuatro cero cero cinco cuatro uno ocho seis seis, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario; el señor **FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ** con cédula de ciudadanía número Uno uno cero cuatro cero cuatro cinco siete cinco cero, de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en la ciudad de Loja, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario; y el señor **SANTIAGO ANDRES GARCIA ORDOÑEZ**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil Soltero, domiciliado en la ciudad de Loja, portador de la cédula de ciudadanía número Uno uno cero cuatro cero cuatro cinco siete seis ocho, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario, legalmente capaces para el actual otorgamiento, con plena libertad y conocimiento para celebrar la presente escritura, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática

COPIA
NOTARIA QUINTA

debidamente certificada agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de ésta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente **MINUTA** cuyo tenor literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de transferencia de participaciones de la compañía limitada **"NETGOCIOS CIA. LTDA."**, el mismo que se lo hace de conformidad a las siguientes cláusulas.

PRIMERA.- Comparecientes: A la celebración del presente contrato, por una parte, como cedentes, el Ingeniero Dalton Miguel Cueva Cueva, el señor Agustín Raúl Samaniego Tinizaray y el Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez; y, por otra parte en calidad de cesionarios, el Tecnólogo Juan Pablo Orellana Bravo, el Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez y el señor Santiago Andrés García Ordóñez. Todos los comparecientes están domiciliados en la ciudad de Loja, ecuatorianos, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos.

SEGUNDA.- Antecedentes.- a) La compañía **"NETGOCIOS CIA. LTDA"**. se constituyó con domicilio en Loja, mediante escritura pública celebrada el día veintiuno de octubre del año dos mil dieciséis, ante el Doctor Rodrin Palacios Soto, Notario Quinto del cantón Loja, e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida número trescientos once con fecha veintiséis de octubre del año dos mil dieciséis. b) La Junta General de socios celebrada a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, autorizó al socio Ingeniero Dalton Miguel Cueva Cueva para que transfiera ochenta participaciones que posee en esta compañía. Las mismas que cede con todos sus derechos y obligaciones a favor del Tecnólogo Juan Pablo Orellana Bravo. Autorizó también el socio

QUINTO DEL CANTÓN

Ingeniero Dalton Miguel Cueva Cueva para que transfiera veinte participaciones que posee en esta compañía. Las mismas que cede con todos sus derechos y obligaciones a favor del Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez. Autorizó también al socio Agustín Raúl Samaniego Tinizaray para que transfiera sesenta participaciones que posee en esta compañía. Las mismas que cede con todos sus derechos y obligaciones a favor del Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez. Y finalmente autorizó al socio Franklin Alexis García Ordóñez para que transfiera ocho participaciones que posee en esta compañía. Las mismas que cede con todos sus derechos y obligaciones a favor del señor Santiago Andrés García Ordóñez.-

TERCERA.- Transferencia de Participaciones: Con los antecedentes expuestos, los comparecientes el Ingeniero Dalton Miguel Cueva Cueva, cede en venta real y efectiva Ochenta participaciones que posee en la compañía **"NETGOCIOS CIA. LTDA."** a favor del Tecnólogo Juan Pablo Orellana Bravo y Veinte participaciones a favor del Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez; por otra parte el señor Agustín Raúl Samaniego Tinizaray cede en venta real y efectiva Sesenta participaciones que posee en la compañía a favor del Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez; y el Tecnólogo Franklin Alexis García Ordóñez cede en venta real y efectiva Ocho participaciones que posee en la compañía a favor del señor Santiago Andrés García Ordóñez, con todos los derechos inherentes a las mismas. y

CUARTA.- Aceptación: La señora Dannya Dolores Ramos Ludeña, manifiesta que da su expreso consentimiento para que su esposo el señor Ingeniero Dalton Miguel Cueva Cueva, ceda en venta real y efectiva cien participaciones de las que posee en la compañía. Así mismo la señora Tracy Karolina Cárdenas Asanza da su expreso consentimiento para que su esposo el señor Agustín Raúl Samaniego Tinizaray, ceda en venta sesenta participaciones que posee en la compañía. Y finalmente la señora Paola Carolina Toro Álvarez, manifiesta que da su expreso

COPIA
NOTARIA QUINTA

consentimiento para que su esposo el señor Franklin Alexis García Ordóñez, ceda en venta ocho participaciones que posee en la compañía, y así mismo las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. **QUINTA.-** Precio: El precio de compraventa de las participaciones objeto de este contrato es el de ciento sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de contado; suma que los cedentes declaran tenerlos recibido de parte de los cesionarios con moneda de curso legal a su satisfacción. **SEXTO.-** Inscripción y Marginación. Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución **SÉPTIMA.-** Documentos habilitantes. Se acompaña el acta de la Junta General Extraordinaria con la que se acredita que la Junta general de socios, con el consentimiento unánime del capital social, autorizan a los socios comparecientes para que transfieran ciento sesenta y ocho participaciones. Ud. Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que aseguren la plena validez de este contrato. Atentamente".- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Marco Augusto Navarro, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura bajo el número Uno uno guión dos cero uno cinco guión tres nueve tres (11-2015-393). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial, y leída que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifican en

QUINTA DEL CANT

aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto,
quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo cuanto
doy Fe.-



CEDENTE: Sr. AGUSTIN RAÚL SAMANIEGO TINIZARAY

C.C. 1103882872



CEDENTE: Sra. TRACY KAROLINA CARDENAS ASANZA

C.C. 1717793812



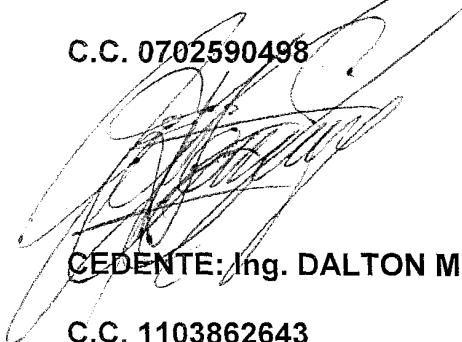
CEDENTE: Sr. FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ

C.C. 1104045750



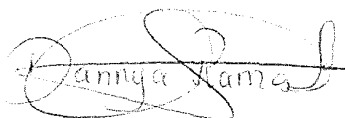
CEDENTE: Sra. PAOLA CAROLINA TORO ALVAREZ

C.C. 0702590498



CEDENTE: Ing. DALTON MIGUEL CUEVA CUEVA

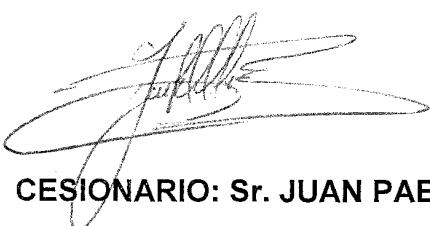
C.C. 1103862643



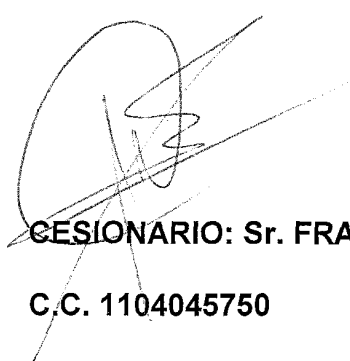
CEDENTE: Sra. DANNYA DOLORES RAMOS LUDEÑA

C.C. 1103520985

COPIA
NOTARIA QUINTA


CESIONARIO: Sr. JUAN PABLO ORELLANA BRAVO

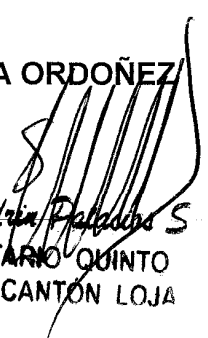
C.C. 1400541866


CESIONARIO: Sr. FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ

C.C. 1104045750


CESIONARIO: Sr. SANTIAGO ANDRES GARCIA ORDOÑEZ

C.C. 1104045768


Dr. Rodolfo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

Se otorgó ante mí, en fe de ello, sello y firma, esta PRIMERA COPIA, que
la confiero en la ciudad de Loja, en la misma fecha de su celebración.

EL NOTARIO.




Dr. Rodolfo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA



ACTA No. 1

Siendo las 9:00, a los 19 días del mes de diciembre del 2016, se lleva a cabo la Junta General Extra Ordinaria, en las oficinas de Netgocios, ubicada en la calle Macará entre Mercadillo y Olmedo. Esta reunión, cuenta con la presencia de los socios: El Tlgo. Alexis García, poseedor de 120 participaciones, el Tlgo. Juan Pablo Orellana, con 120 participaciones, el Señor Raúl Samaniego con 60 participaciones y el Ing. Dalton Cueva con 100 participaciones sumando un total de 400 participaciones, que conforman el 100% del capital de la Cía.

El orden del día a tratar es:

1. Autorización de la venta de las participaciones de los socios: Ing. Dalton Cueva y Raúl Samaniego.
2. Autorización de la compra de participaciones de Santiago García.

Leído que fue el orden del día, y luego de haberse constatado encontrarse reunido el cien por ciento del capital social suscrito, se procede a instalar la sesión por intermedio del Presidente, quien da la bienvenida a todos los socios y solicita que si algún socio desea intervenir, sugerir, pronunciarse o agregar algún punto a tratar en la presente sesión lo haga. No habiendo moción ni planteamiento alguno se prosigue con la sesión.

PRIMERO.- La junta General de socios, como máxima autoridad, en uso de sus facultades resuelve:

Autorizar la venta de las participaciones de la siguiente manera:

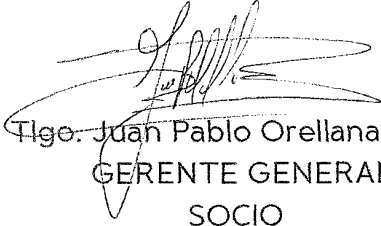
- El Ing. Dalton Cueva vende 80 participaciones al Tlgo. Juan Pablo Orellana y 20 participaciones al Tlgo. Alexis García.
- El señor Raúl Samaniego vende 60 participaciones al Tlgo. Alexis García.

- El Tlgo. Alexis García vende 8 participaciones al señor Santiago García.

Autorizar al señor gerente de la compañía para que realice la gestión de la venta de participaciones.

La presente acta ha sido leída y aprobada en la misma sesión, firma el Presidente y el Gerente.

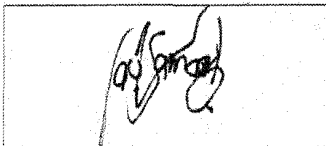

Tlgo Franklin Alexis García Ordóñez,
PRESIDENTE DE LA CIA.
SOCIO


Tlgo. Juan Pablo Orellana Bravo,
GERENTE GENERAL
SOCIO

neGO
(La publicidad que Si vende)
NETGOCIOS CIA. LTDA.
1191763838001



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103882872

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO TINIZARAY AGUSTIN RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ZAMORA CHINCHIP/ZAMORA/ZAMORA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARDENAS ASANZA TRACY KAROLINA

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: SAMANIEGO ZHUNIO AGUSTIN MARIA

Nombres de la madre: TINIZARAY VILLALTA MELCAR DONATILA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 164-001-22655



164-001-22655

Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 15:56:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103882872

Nombre: SAMANIEGO TINIZARAY AGUSTIN RAUL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-f0985



borrador-f0985





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717793812

Nombres del ciudadano: CARDENAS ASANZA TRACY KAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 27 DE MARZO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TINIZARAY AGUSTIN RAUL

Fecha de Matrimonio: 16 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: CARDENAS TUFÍÑO LUIS GUSTAVO

Nombres de la madre: ASANZA ROMERO JUDITH TERESA

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 161-001-28395



Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 13:06:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1717793812

Nombre: CARDENAS ASANZA TRACY KAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-97343

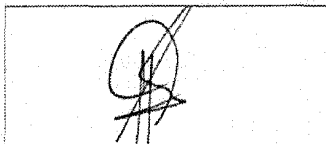


borrador-97343





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104045750

Nombres del ciudadano: GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/CALUMA/CALUMA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORO ALVAREZ PAOLA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: GARCIA GARCIA FRANKLIN ANIBAL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ ESPINOSA CARMEN YOLANDA

Fecha de expedición: 20 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 162-001-22680



Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 15:01:25 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104045750

Nombre: GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

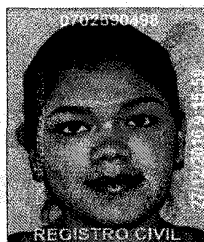
Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-e0c85





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Paola Toro A.

Número único de identificación: 0702590498

Nombres del ciudadano: TORO ALVAREZ PAOLA CAROLINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 11 DE ABRIL DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA ORDOÑEZ FRANKLIN ALEXIS

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: TORO WILFRIDO DE JESUS

Nombres de la madre: ALVAREZ MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 169-001-28730



169-001-28730

Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 15:33 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0702590498

Nombre: TORO ALVAREZ PAOLA CAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-5a319

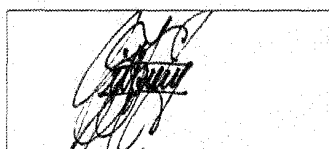


borrador-5a319





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103862643

Nombres del ciudadano: CUEVA CUEVA DALTON MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMOS LUDEÑA DANNYA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: CUEVA NESTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: CUEVA LUDEÑA MERCY DEL CISNE

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 165-001-28360



Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 16:04:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103862643

Nombre: CUEVA CUEVA DALTON MIGUEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-d5b47

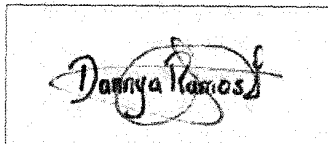


borrador-d5b47





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1103520985

Nombres del ciudadano: RAMOS LUDEÑA DANNYA DOLORES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/CALVAS/CHILE

Fecha de nacimiento: 19 DE FEBRERO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CUEVA CUEVA DALTON MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 15 DE OCTUBRE DE 2007

Nombres del padre: RAMOS PARDO FRANKLIN ADALBERTO

Nombres de la madre: LUDEÑA RODRIGUEZ LIBIA

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA



N° de certificado: 161-001-32670



161-001-32670

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.27 14:43:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1103520985

Nombre: RAMOS LUDEÑA DANNYA DOLORES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 27 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-803cb



borrador-803cb





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1104045768

Nombres del ciudadano: GARCIA ORDOÑEZ SANTIAGO ANDRES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: BOLIVAR/CALUMA/CALUMA

Fecha de nacimiento: 23 DE AGOSTO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GARCIA GARCIA FRANKLIN ANIBAL

Nombres de la madre: ORDOÑEZ ESPINOSA CARMEN YOLANDA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015



Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 165-001-22706



Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 15:04:12 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1104045768

Nombre: GARCIA ORDOÑEZ SANTIAGO ANDRES

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-fdf45

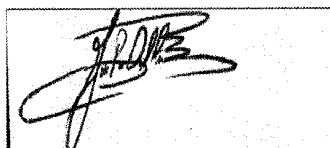
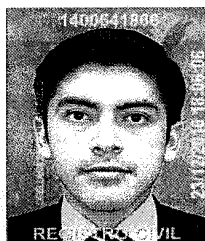


borrador-fdf45





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1400541866

Nombres del ciudadano: ORELLANA BRAVO JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DIS.GRAFICO.PUBLI

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ROJAS CARRION MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 15 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: ORELLANA Y JOSE ANIBAL

Nombres de la madre: BRAVO VALAREZO MARIANA ENITH

Fecha de expedición: 12 DE AGOSTO DE 2014



Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: 169-001-22714



Ing. Jorge Troya Fuertes

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 12:05:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1400541866

Nombre: ORELLANA BRAVO JUAN PABLO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO - LOJA-LOJA-NT 5 - LOJA - LOJA

N° de certificado: borrador-a4749





TRÁMITE NÚMERO: 140

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	112
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /LOJA /23/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETGOCIOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CONYUGES SEÑOR FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ Y PAOLA CAROLINA TORO ALVAREZ, TRANSFIEREN OCHO PARTICIPACIONES (8) A FAVOR DEL SEÑOR SANTIAGO ANDRES GARCIA ORDOÑEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NETGOCIOS CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



TRÁMITE NÚMERO: 127

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	102
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /LOJA /23/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NETGOCIOS CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. DALTON MIGUEL CUEVA CUEVA, TRANSFIERE (80) PARTICIPACIONES A FAVOR DE JUAN PABLO ORELLANA BRAVO Y (20) PARTICIPACIONES A FAVOR DE FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ; POR OTRA PARTE, EL SR. AGUSTIN RAUL SAMANIEGO TINIZARAY, TRANSFIERE (60) PARTICIPACIONES A FAVOR DE FRANKLIN ALEXIS GARCIA ORDOÑEZ, SE TOMO NOTA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA NETGOCIOS CIA.LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO